



Expediente: 144/22

Carátula: ZOLORZANO SUSANA DEL VALLE Y ZOLORZANO LUCIANA YAMILA C/ DIP SEGUNDO ELISEO Y MEDINA FRANCO ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217994498 - ZOLORZANO, SUSANA DEL VALLE-ACTOR

20217994498 - ZOLORZANO, LUCIANA YAMILA-ACTOR

90000000000 - MEDINA, FRANCO ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - DIP, SEGUNDO ELISEO-DEMANDADO

2736685990 - MIRANDA, MARIA BELEN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 144/22



H20901765581

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ZOLORZANO SUSANA DEL VALLE Y ZOLORZANO LUCIANA YAMILA c/ DIP SEGUNDO ELISEO Y MEDINA FRANCO ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 144/22.-

Concepción, 27 de junio de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 27/06/2025 del letrado Di Sántolo, Carlos Rubén:

Agréguese y téngase presente la constancia de inscripción de ARCA y el Certificado de Deudores Alimentarios que acompañada.

Asimismo, en virtud de constancia de autos, pase el presente proceso a Despacho para regular honorarios profesionales.- DGG

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:

CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.